

Pedro Moncayo, 26 de Marzo del 2015.

Señor.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Los Abajo firmantes, comparecemos ante usted para poner en su conocimiento que hemos procedido a transferir el dominio de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

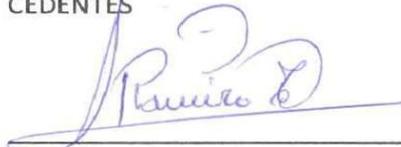
CEDENTE	CESIONARIO
Nombres y Apellidos: José Ramiro Toapanta Reinoso. C.I. 171354616-4 Nacionalidad: Ecuatoriana. Cónyuge: María Alegría Cabascango Cobacango. C.I. 171448219-5 Nacionalidad: Ecuatoriana. Cede : Una acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción.	Nombres y Apellidos: Wilfrido Ivan Flores Haro C.I. 170845228-7 Nacionalidad: Ecuatoriana. Recibe a satisfacción: Una acción Valor: Total \$10,00 a razón de \$10, cada acción

Solicitamos que esta transferencia sea inscrita en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía que usted representa, al mismo tiempo se notifique con a la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente documento, firmamos los comparecientes en las calidades invocadas.

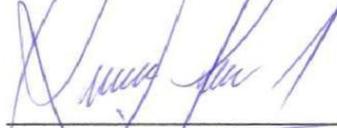
Atentamente.

CEDENTES

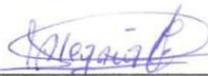


José Ramiro Toapanta Reinoso
C.I.171354616-4

CESIONARIO.



Wilfrido Ivan Flores Haro
C.I. 170845228-7



María Alegría Cabascango Cobacango.
C.I.171448219-5